

Fecha: 10-06-2025  
 Medio: El Mercurio de Calama  
 Supl.: El Mercurio de Calama  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Corfo inicia la decisiva Etapa de Diálogo de la Consulta Indígena por acuerdo Codelco-SQM

Pág.: 6  
 Cm2: 456,3  
 VPE: \$ 508.344

Tiraje: 2.400  
 Lectoría: 7.200  
 Favorabilidad:  No Definida

# Corfo inicia la decisiva Etapa de Diálogo de la Consulta Indígena por acuerdo Codelco-SQM

**SAN PEDRO.** La primera reunión del proceso comenzó con la entrega de la sistematización de las 47 propuestas elaboradas por las comunidades y las organizaciones representativas del pueblo atacameño, que se divide en 13 materias y conceptos.

Cristián Venegas M.  
 cvenegas@mercuriocalama.cl

Este lunes, Corfo junto a las comunidades y organizaciones representativas del pueblo atacameño, iniciaron la Etapa de Diálogo de la Consulta Indígena por las modificaciones al actual contrato Corfo-SQM 2025-2030, como del contrato de arrendamiento y proyecto Salar Futuro 2031-2060, en el marco del acuerdo de asociación entre Codelco y SQM, que busca explorar, explotar y comercializar litio en el Salar de Atacama.

Penúltima y decisiva etapa del proceso, que comenzó con la entrega de la sistematización de las 47 propuestas (una llegó en plazo, pero por una vía distinta) elaboradas por comuneros y representantes, que se divide en 13 materias y conceptos. Diálogo que se extenderá hasta el lunes 21 de julio, para dar paso a la última Etapa de Sistematización, que se desarrollará desde el 22 y hasta el 26 del mismo mes.

## 13 PROPUESTAS

El documento de sistematización elaborado por la Corporación, tras la Etapa de Deliberación Interna, contiene 13 propuestas principales que abordan las siguientes materias: Desarrollo de nuevas tecnologías en procesos productivos; Balance hídrico y sostenible;



47 ORGANIZACIONES (27 COMUNIDADES Y 20 ASOCIACIONES) ENTREGARON A CORFO INFORMES FUNDADOS.

Compromiso de utilización de energías limpias; Cumplimiento ambiental; Prohibiciones en pertenencias mineras con fines de protección socioambiental; y Mandato, rendición de cuentas y anillos de protección.

Aportes a organizaciones indígenas; Acceso a información ambiental y operativa; Auditor ambiental; Reserva de litio; manejo de salmueras residuales y recuperación futura de litio; Restitución, transferencia y derechos de adquisición / Derechos de agua al final del período con fines de resguardo ambiental; Esfuerzos de I+D en

Chile; e Implementación anticipada de los compromisos ambientales y tecnológicos.

## PRINCIPALES CONCEPTOS

Entre los ejes principales, sintetizados por Corfo, se encuentra la exigencia de una participación activa y vinculante de las comunidades en todas las etapas del proyecto, especialmente en el seguimiento, fiscalización y evaluación de tecnologías, uso del agua y cumplimiento ambiental. Se propone la creación de entidades con representación indígena para monitorear estos aspectos, así como

mecanismos claros de transparencia, acceso a la información y consulta intercultural.

Otro concepto central es la transición hacia un modelo productivo basado en tecnologías limpias y sostenibles. Las propuestas buscan garantizar la implementación progresiva de nuevas tecnologías con alta eficiencia en el uso del recurso salmuera, eliminando el uso de agua continental y promoviendo la reinyección obligatoria con fines ambientales. Esta implementación debe estar sujeta a criterios socioambientales, metas verificables, cronograma-



EL SALAR DE ATACAMA ES CLAVE DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DEL LITIO.

mas definidos, y auditorías independientes. Además, se exige el uso exclusivo de energías limpias, evitando impactos negativos en el territorio y reconociendo el valor de soluciones energéticas comunitarias.

Un componente fundamental es la distribución justa y autónoma de los beneficios económicos generados por la actividad minera. Se proponen cinco fondos con diferentes destinos: desarrollo comunitario, protección ambiental, inversión social, fortalecimiento de asociaciones indígenas y proyectos de gran escala. Además, plantean criterios claros para su acceso y administración, exigiendo mayor autonomía en la gestión de estos recursos, sin intermediarios estatales, y con sistemas de fiscalización propios. Se destaca también la propuesta de partici- ción indígena en la estructura de propiedad de las empresas como mecanismo de largo plazo para asegurar beneficios compartidos.

CG